



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2025.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:			M-PPA 1.3 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								JUSTIFICACIONES
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F. 1.3.1 Contribuir al logro del Objetivo Estrategico del Plan Municipal de Desarrollo combinando nuestro compromiso con el Bienestar de las personas mediante un enfoque pragmático y profesional de la gestión pública logrando que los beneficios sean palpables y sostenibles en el tiempo.	IGOB_HUM_R: Índice de Gobierno Humanista y de Resultados	Ascendente	Trianual	80.47%	SI	20.12%	20.12%			100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: El Índice de Gobierno Humanista y de Resultados se integra con 5 Dimensiones y 10 subdimensiones que miden aspectos de bienestar ciudadano, transparencia, participación y eficacia en la administración pública con indicadores de diferentes instituciones externas e internas al municipio. En el segundo trimestre la meta realizada se consideró igual a la programada debido a que los indicadores no han tenido actualizaciones. Justificación Anual: La meta anual es del 50% como se esperaba con base a la metra trimestral alcanzada.
						20.12%	20.12%	20.12%	20.12%			
P. 1.3.1.1 Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Publica Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables.	TVFI: Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente	Anual	\$ 7,636,379,688.00	NO	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: Este indicador se mide de manera anual, por lo tanto el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre del 2025.
						-	-	-	\$ 7,636,379,688.00			
C. 1.3.1.1.1 Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	TCHPME: Tasa Comparativa de Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente	Trimestral	5%	NO	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: Este indicador se mide de manera anual, por lo tanto el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre del 2025.
						-	-	-	5%			
A. 1.3.1.1.1.1 Coordinación Integral de las reuniones con áreas recaudatorias y de gestión de ingresos municipales.	PRRR: Porcentaje de Reuniones Recaudatorias Realizadas.	Ascendente	Trimestral	48	SI	12	12	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Tesorería Municipal logra el 100% de su meta trimestral al mantener una eficiente coordinación de sus reuniones con las áreas recaudatorias. Justificación Anual: Logrando un avance anual del 50% con 24 acciones realizadas de las 48 planeadas, implementando estrategias y jornadas de recaudación para cumplir con los objetivos programados.
						12	12	12	12			
A. 1.3.1.1.1.2 Coordinación Integral de las reuniones de control del ejercicio del gasto.	PRCGR: Porcentaje de Reuniones de Control del Gasto Realizados.	Ascendente	Trimestral	48	SI	12	12	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Tesorería Municipal logra el 100% de su meta trimestral al mantener reuniones con sus áreas ejecutorias para un eficaz manejo del gasto público. Justificación Anual: Logrando un avance anual del 50% con 24 acciones realizadas de las 48 planeadas, permitiendo cumplir con sus compromisos que la población demanda.
						12	12	12	12			
C. 1.3.1.1.2 Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	PVCBIA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente	Trimestral	28,000	SI	6,800	6,900	-	-	98.57%	48.93%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 98.57% de la meta programada en la atención de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, lo que permitió la actualización de los valores catastrales establecidos. Justificación Anual: Logrando un 48.93% de la meta anual programada.
						7,000	7,000	7,000	7,000			
A. 1.3.1.1.2.1 Actualización del padrón de contribuyentes y el estatus de cada uno de los predios.	PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones.	Ascendente	Trimestral	40,000	SI	9,200	9,400	-	-	94.00%	46.50%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 94 % de la meta programada en la prestación de servicios catastrales para predios con modificaciones solicitadas por los contribuyentes, lo cual afectó ligeramente la meta trimestral debido a una menor afluencia de usuarios de lo esperado. Justificación Anual: Logrando un 46.50% de la meta anual programada.
						10,000	10,000	10,000	10,000			
A. 1.3.1.1.2.2 Mejoramiento de los servicios que Catastro ofrece a la ciudadanía al atenderlos en los tiempos establecidos.	PSCTE: Porcentaje de servicios que cumplen con el tiempo establecido para su atención.	Ascendente	Trimestral	24,000	SI	5,600	5,700	-	-	95.00%	47.08%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 95% de la meta programada, al cumplir con los tiempos establecidos en la atención de los servicios catastrales requeridos por los contribuyentes. Es de mencionar que esta Dirección ofrece sus trámites y servicios de acuerdo a la demanda por parte de los contribuyentes. Justificación Anual: Logrando un 47.08% de la meta anual programada.
						6,000	6,000	6,000	6,000			
C. 1.3.1.1.1.3 Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados.	POCVPR: Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente	Trimestral	180	SI	45	45	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: En este trimestre se alcanzó el 100% de la meta programada, mediante la realización de operativos en los ocho sectores de la ciudad, con el objetivo de verificar el cumplimiento del reglamento de comercio en la vía pública. Durante este segundo trimestre, se incrementó la cantidad de operativos enfocados en la verificación de gafetes y tarjetones de los agremiados en los tianguis. Justificación Anual: Se logra un 50% de la meta anual en operativos oportunos programados.
						45	45	45	45			

A. 1.3.1.1.3.1 Verificación de los comercios informales en las zonas conflictivas.	PCIV: Porcentaje de comercios informales verificados.	Ascendente	Trimestral	1,600	SI	408	584	-	-	146.00%	62.00%	Justificación Trimestral: En este trimestre se superó la meta en un 46% gracias a las verificaciones a comerciantes en tianguis, asegurando que cuenten con permisos y credenciales vigentes. También se levantaron actas a quienes incumplen el reglamento, invitándolos a regularizarse ante la Dirección de Comercio.
						400	400	400	400			
A. 1.3.1.1.3.2 Atención a quejas Ciudadanas que reportan el funcionamiento de comercios informales en vía pública.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Ascendente	Trimestral	180	SI	57	49	-	-	108.89%	58.89%	Justificación Anual: Se logra un 62% de la meta anual programada en verificaciones oportunas. Justificación Trimestral: En este trimestre se alcanzó el avance del 40% en la atención de quejas por parte de ciudadanos respecto a comerciantes que no cumplan con el reglamento de la Dirección de Comercio en la vía pública y/o al surgimiento de nuevos comercios informales. En respuesta, se procedió al retiro de dichos comerciantes, invitándolos a iniciar su proceso de regularización. Justificación Anual: Se logra un 58.89% de la meta anual programada al seguimiento oportuno de respuesta a atender las quejas en tiempo y forma.
						45	45	45	45			
C. 1.3.1.1.4 Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	PEFPCI: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable Integrada.	Ascendente	Trimestral	12	SI	3	3	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad ha trabajado de manera efectiva en coordinación con todas las dependencias del Municipio para dar cumplimiento a la compilación e integración de la cuenta pública y poder realizar el envío a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo. Justificación Anual: Logrando un avance del 50% anual, acorde a lo correspondiente y cumplimiento con los plazos aprobados.
						3	3	3	3			
A.1.3.1.1.4.1 Publicación de los Reportes Financieros del Municipio de Benito Juárez.	PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados.	Ascendente	Trimestral	108	SI	27	27	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al cumplir con los tiempos indicados para la publicación de los informes financieros, posterior al cierre del Segundo Trimestre para su publicación en la página oficial del Municipio de Benito Juárez, en la sección de Transparencia Presupuestaria-Armonización Contable, cumpliendo así con las disposiciones del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Justificación Anual: Logrando un avance del 50% al realizar las acciones inmediatas con eficiencia.
						27	27	27	27			
A. 1.3.1.1.4.2 Presentación del Avance de Gestión Financiera de la información para la planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez.	PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados.	Ascendente	Trimestral	4	SI	1	1	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral en las actividades correspondientes a la presentación del Avance de Gestión Financiera, resultado del trabajo coordinado de la dirección y las demás dependencias del Municipio de Benito Juárez. Justificación Anual: Logrando un avance del 50% al tomar acciones con la solicitud de información anticipada y coordinación eficiente.
						1	1	1	1			
A. 1.3.1.1.4.3 Integración de la Glosa para la entrega a la Auditoría Superior del Estado.	PPCE: Porcentaje de los Periodos Contables Entregados.	Ascendente	Trimestral	12	SI	3	3	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las diferentes áreas ejecutoras, remitiendo toda la documentación comprobatoria con base en sus registros contables, cumpliendo así, con la integración de la glosa de la Cuenta Pública, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración, Recepción y Entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo". Justificación Anual: Logrando un avance anual del 50% al realizar las acciones de coordinación eficientemente.
						3	3	3	3			
C. 1.3.1.1.5 Recursos financieros controlados.	PAEP: Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente	Trimestral	\$ 7,636,379,688.00	SI	\$ 1,541,131,616.00	\$ 1,687,778,460.00	-	-	85.16%	42.28%	Justificación Trimestral: La Dirección Financiera alcanzó un avance del 85.16% respecto a la meta establecida para el trimestre, asegurando una ejecución adecuada y eficaz del presupuesto proyectado. Justificación Anual: Logrando un avance anual del 42.28% en la ejecución del presupuesto proyectado.
						\$ 1,949,526,896.00	\$ 1,981,951,704.00	\$ 1,834,887,675.00	1,870,013,413			
A.4.07.1.1.5.1 Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal.	PCCMBJO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas.	Ascendente	Trimestral	2	SI	-	1	-	-	100%	50.00%	Justificación Trimestral y Anual: Las calificadoras Moody's y Fitch Ratings, estas se realizan de manera anual. En este sentido, Moody's Local México emitió su calificación correspondiente a 2024 en octubre de ese año, por lo que la evaluación de 2025 estaba programada para el cuarto trimestre. Sin embargo, derivado del comportamiento de los mercados y de ajustes en su metodología, la calificadora adelantó su evaluación y publicó la calificación correspondiente a 2025 el 5 de junio, con este resultado sube su calificación de emisor del Municipio de Benito Juárez a A+.mx manteniendo la perspectiva positiva y sube dos calificaciones de deuda AAA.mx.
						-	-	1	1			
A. 1.3.1.1.4.2 Integración responsable de los recursos municipales de las proyecciones presentadas por las Unidades Administrativas.	PAPE: Porcentaje de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de los PPA presentados por las Dependencias y entidades municipales.	Ascendente	Trimestral	23	SI	-	-	-	-	ND	ND	Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre no se generó información, debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre del 2025.
						-	-	-	23			
A. 1.3.1.1.4.3 Cumplimiento de pago de Deuda Pública.	PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada.	Ascendente	Trimestral	24	SI	6	6	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección Financiera logra el 100% de su meta trimestral al mantener un entorno económico estable. Justificación Anual: Se logra un avance anual del 50% con 12 pagos de obligaciones contractuales realizadas de las 24 planeadas, implementando estrategias para cumplir con los pagos programados.
						6	6	6	6			
C. 1.3.1.1.6 Certificación de Playas del Municipio de Benito Juárez Conservada.	PPCG: Porcentaje de Playas Certificadas y Galardonadas.	Ascendente	Trimestral	7	SI	7	7	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre, las 7 playas certificadas, siguen manteniendo sus certificados y galardones, derivado del continuo trabajo de limpieza y remoción de la macroalga.
						7	7	7	7			

A.1.3.1.1.6.1 Limpieza de las 7 playas públicas certificadas.	PDRDP: Porcentaje de días de recolección de desechos de las 7 playas públicas certificadas.	Ascendente	Trimestral	365	SI	90	91	-	-	100.00%	49.59%	Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre se cumplió con la meta programada de mantener las 7 playas públicas limpias y libres de sargazo, todos los días.
						90	91	92	92			
C. 1.3.1.1.7 Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	PEV: Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente	Trimestral	11,932	SI	1,496	4,928	-	-	104.85%	53.84%	Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre se superó la meta en un 4.85 %, como resultado del gran trabajo realizado en las inspecciones de los distintos operativos programados en varias zonas de la ciudad, enfocados en la verificación de la Licencia de Funcionamiento Municipal 2025.
						1,400	4,700	3,700	2,132			
A. 1.3.1.1.7.2 Atención a Quejas Ciudadanas de Comercios.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Ascendente	Trimestral	119	SI	26	34	-	-	97.14%	50.42%	Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre se realizaron distintos operativos debido a las quejas ingresadas logrando un 97.14 % para lo cual fueron atendidas y se dio a concientizar a los contribuyentes para que regularicen sus establecimientos comerciales
						25	35	36	23			
C. 1.3.1.1.8 Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas y diligenciadas.	PNDR: Porcentaje de Notificaciones Realizadas y Diligenciadas.	Ascendente	Trimestral	114,646	SI	14,384	24,556	-	-	85.65%	33.97%	Justificación Trimestral: Durante este trimestre se logra el 85.65% de las metas programadas, toda vez que, se hace de conocimiento a la ciudadanía de las jornadas y descuentos que se otorganen los diferentes programas, esto a fin de abatir el rezago de impuesto predial. Asimismo las dependencias municipales y federales realizaron acuerdos con la Unidad de Multas para el cobro de multas mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución PAE. Logrando así la realización de 24,556 documentos de las 28,670 programadas. Justificación Anual: Se cuenta con un avance del 33.97%, toda vez que se hizo del conocimiento a la ciudadanía de los apoyos otorgados en las Jornadas "Regularízate. Pon al día el patrimonio de tu familia" y "CANCUN NOS UNE", asimismo se realizaron mesas de trabajo con las dependencias municipales y federales sobre el cobro de multas. Logrando así la realización de 38,940 de las 114,646.
						22,955	28,670	28,655	34,366			
A. 1.3.1.1.8.1 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución del Rezago del Impuesto Predial.	PCMNI: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados.	Ascendente	Trimestral	114,279	SI	14,281	24,458	-	-	85.61%	33.90%	Justificación Trimestral: En relación a este trimestre, a fin de abatir el rezago de impuesto predial, se hace del conocimiento a la ciudadanía de la jornada "Regularízate. Pon al día el patrimonio de tu familia" y "CANCUN NOS UNE", otorgando el 100% de descuentos en multas y 75% de descuento en recargos. Así como la colocación de lonas a predios con mayor adeudo, en diferentes zonas de la ciudad. Logrando así el 85% de la meta programada, realizando 24,458 documentos de las 28,570 programadas. Justificación Anual: Durante este trimestre se programa la visita a las zonas geograficas de la ciudad con mayor rezago de impuesto predial, se continua con la colocación de lonas en predios baldíos, así como los requerimientos, documentos e informes. Logrando el 33.90% de las metas programadas, siendo esto 38,739 de las 114,279 programadas.
						22,855	28,570	28,570	34,284			

A. 1.3.1.1.8.2 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución de Multas Municipales y Federales no Fiscales.	PMD: Porcentaje de Multas Diligenciadas.	Ascendente	Trimestral	367	SI	103	98	-	-	98.00%	54.77%	Justificación Trimestral: En este segundo trimestre se logra un avance del 98% de la meta programada de acuerdo con el plan de trabajo establecido, debido a que la Unidad de Multas ha celebrado mesas de trabajo con las dependencias municipales y federales, logrando acordar que se gestione el cobro de sus multas por parte de esta Unidad mediante el Proceso Administrativo de Ejecución PAE. Realizando 98 mandamientos de las 100 programadas. Justificación Anual: Al término de este trimestre se lleva un avance anual del 54.77%, resultado del trabajo en sinergia con las dependencias municipales y federales, derivado de los acuerdos alcanzados para el cobro mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución PAE, emitiendo 201 mandamientos de las 367 programadas.
						100	100	85	82			
C. 1.3.1.1.9 Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	PPTR: Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente	Trimestral	5,427	SI	841	1,326	-	-	94.31%	39.93%	Justificación Trimestral: En este trimestre se logró un cumplimiento del 94.31%, como resultado de la oportuna realización de los pagos programados. Justificación Anual: El avance del 39.93 % corresponde a un porcentaje óptimo del avance en relación a lo programado. Justificación Trimestral: En este trimestre se alcanzó un cumplimiento del 94.29%, con 1,320 pagos realizados a proveedores de un total de 1,400, en relación con la meta programada. Este resultado obedece a una estrategia de contención de liquidez, con el objetivo de asegurar la disponibilidad financiera.
						1,008	1,406	1,406	1,607			
A. 1.3.1.1.9.1 Emisión de pagos por cheque y transferencia a proveedores.	PPE: Porcentaje de Pagos Emitidos.	Ascendente	Trimestral	5,400	SI	833	1,320	-	-	94.29%	39.87%	Justificación Anual: El avance del 39.87 % en el primer trimestre, corresponde a un porcentaje óptimo del avance en relación a lo programado. Justificación Trimestral: Se obtuvo un cumplimiento del 100% en el pago de nómina, como resultado de la oportuna realización de los pagos programados a nóminas.
						1,000	1,400	1,400	1,600			
A. 1.3.1.1.9.2 Emisión de Pagos de nómina a empleados.	PPNE: Porcentaje de Pagos de Nómina Emitidos.	Ascendente	Trimestral	27	SI	8	6	-	-	100.00%	51.85%	Justificación Anual: El avance del 51.85 % corresponde a un porcentaje ideal del avance en relación a lo programado. Justificación Trimestral: Se obtuvo un cumplimiento de 22 días de pago, sobre los 120 días establecidos como meta, al reducir en menor días de lo estipulado, el cual se resalta el buen manejo en los tiempos de pagos de los pasivos.
						8	6	6	7			
A. 1.3.1.1.9.3 Reducción de días de pago a proveedores.	PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores.	Descendente	Trimestral	480	NO	19	22	-	-	18.33%	8.54%	Justificación Anual: Se redujo a 22 días de pago, lo cual supera la meta anual programada.
						120	120	120	120			
C. 1.3.1.1.10 Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente	Trimestral	\$ 7,636,379,688.00	SI	\$ 2,678,519,759.73	\$ 1,731,162,063.86	-	-	103.05%	57.75%	Justificación Trimestral y Anual: Se informa un avance preliminar al cierre del trimestre, de la meta programada de \$1,680 mdp, tuvo un alcance de 1,731 mdp logrando superar la meta en un 3.05% esto derivado de las acciones y directrices en el rubro de ISABI, Impuesto Predial y el Derecho de Saneamiento Ambiental, que han presentado incrementos sustanciales que se derivan de la dinámica inmobiliaria por la vocación turística local.
						\$ 2,749,096,687.68	\$ 1,680,003,531.36	\$ 1,680,003,531.36	\$ 1,527,275,937.60			
A. 1.3.1.1.10.1 Recaudación anual de Impuesto Predial.	PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado.	Ascendente	Trimestral	\$ 1,062,870,947.00	SI	\$ 763,501,021.00	\$ 99,191,927.00	-	-	89.96%	81.17%	Justificación Trimestral y Anual: En relación al cumplimiento del indicador del rubro de Impuesto predial, por lo que respecta al 2o trimestre del ejercicio 2025, se cumple con un avance del 89.96%, por lo que se muestra que se generó un decremento en la meta estimada en un 10%, esto derivado de la afectación contable del reconocimiento de los descuentos que se aplicaron en el Programa del cobro anual 2025, lo cual puede identificarse un diferencial en negativo; sin embargo se ha cumplido con la meta anual en un 19%.
						\$ 724,907,766.00	\$ 110,264,107.00	\$ 104,306,394.00	\$ 123,392,680.00			
A. 1.3.1.1.10.2 Renovación de Licencias de Funcionamiento.	PLFR: Porcentaje de Licencias de Funcionamiento renovadas.	Ascendente	Trimestral	20,590	SI	12,561	2,885	-	-	68.40%	75.02%	Justificación Trimestral: Se cumple con un avance del 68.40%, por lo que se muestra que no se llega a la meta estimada del trimestre en un 10%, esto derivado de la implementación de una nueva plataforma de trámites, que en este primer año de su operación se prevee una fase de aceptación e involucramiento del contribuyente y prestadores de servicio en una nueva interfaz y procesos modificados en el flujo del trámite. Justificación Anual: Logrando un 75.02% de avance anual programado.
						10,395	4,218	3,902	2,075			
A. 1.3.1.1.10.3 Realización de Jornadas de Regularización de trámites y descuentos Municipales.	PIRR: Porcentaje de Jornadas de Regularización Realizadas.	Ascendente	Trimestral	8	SI	3	1	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: En relación al cumplimiento del indicador del rubro de Jornadas de trámites, se cumple con la meta estimada, en razón del correcto cumplimiento del plan de trabajo establecido. Justificación Anual: Logrando un 50% de avance anual programado.
						3	1	2	2			


Elaboró
Carlos Manuel May Tun
Asistente Administrativo


Revisó
Dr. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Planeación de la DGPM

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL


Autorizó
L.C. Elsy Marbella Ku Pech
Tesorera Municipal


MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
TESORERÍA MUNICIPAL
CANCÚN QUINTANA ROO